

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

770 *Resolución de 13 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 231, de 1 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Tres puestos de personal Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, abiertos a personal funcionario de otras administraciones locales.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la bases y de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8995, de 12 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Manises (manises.sedipualba.es) y en su página web (www.manises.es).

Manises, 13 de enero de 2021.—El Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda, Ángel Mora Blasco.